

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000135 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 9 MAY 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 0000117-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 06 de Marzo del 2013; el Informe N° 025-2013/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 30 de Abril del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 0000238-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 30 de Abril del 2013; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

TES. DON: ALBERTO ANTONIO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000135 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 9 MAY 2013

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 01 al 06 de Mayo del 2013, al personal indicado en el ANEXO Nº 001, del proyecto de Inversión Pública "FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION TUMBES", de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo Nº 001 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Gerardo Wilfredo García Galecio
GERENTE GENERAL

12 9 MAY 2013

00000135

ANEXO 001

N° ORD EN AB.	N° TR EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		SUB TOTAL	COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATROMIAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL						
1	1	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE CAD FUNC 22-047-0104-2.107355-050 FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR	RESIDENTE	4,500.00	900.00	900.00	75.00	975.00	88.00	1,063.00	DEL 01/05/2013 AL 06/05/2013
		TOTAL		4,500.00	900.00	900.00	75.00	975.00	88.00	1,063.00	1,063.00



Copia fiel del Original